

Rama con flores y aves es la infancia;
Y la vejez es rama do su estancia
Vendrá el invierno á levantar en breve.
Cóge las flores, juventud hermosa,
Ya que de vida el corazón rebose,
Para aromar la tienda de la nieve.

Lléva un lirio en tu mano delicada:
Ninguna puerta quedará cerrada,
Si esa flor con sus pétalos la toca.
Guárde en medio á los goces y el hastío
Tu corazón el juvenil rocío
Y la sonrisa de verdad tu boca.

Ese rocío que salud encierra,
Cerrará nuestras llagas como cierra
Nuestros cansados párpados el sueño;
Y esa sonrisa que fulgores lanza,
Tornará á nuestro pecho la esperanza,
Que eres sonrisa del Señor, tu Dueño.

RUPERTO S. GOMEZ

LA EDUCACION SUPERIOR EN COLOMBIA

LEGACIÓN DE COLOMBIA

Washington, D. C.

Mayo 21 de 1907

David Kinley, Ph. D., Deán de la University de Illinois—Urbana, 111

Señor:

Tengo el honor de dar á usted hoy, en nombre de Su Excelencia el Ministro de Colombia en Washington, los informes que ha solicitado usted de esta Legación, acerca de la organización del sistema de educación universitaria de mi país.

No hay entre nosotros lo que propiamente se llama una universidad, á semejanza de las grandes universida-

des inglesas ó alemanas como Oxford, Cambridge, Heidelberg, en la cual, como su propio nombre lo indica, se dictan enseñanzas universales en las ciencias y en las artes liberales, por profesores de todo el mundo, á estudiantes de todas nacionalidades.

Tenemos, sin embargo, sobre el modelo de la moderna Universidad de Londres, una universidad en Bogotá, compuesta de dos colegios de literatura y filosofía, donde los jóvenes se preparan con estudios de literatura, lenguas, física, matemática, filosofía, historia, geografía, etc., para entrar á las diferentes facultades que la forman. Estos colegios son: el de San Bartolomé y el de San Bernardo, que entre ambos cuentan hoy mil estudiantes.

Hay cuatro facultades: la de Ciencias Naturales y Medicina; la de Derecho y Ciencias Políticas; la de Matemáticas, y la de Cirugía Dental; en las cuales cursan ochocientos alumnos, en la forma siguiente:

FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES

26 Profesores. Se estudian en esta Facultad las siguientes asignaturas:

Botánica médica, Física médica, Biología, Química mineral ó inorgánica y orgánica ó biológica, Zoología médica, Histología, Anatomía general, especial, topográfica y patológica; Materia médica, Farmacia. Fisiología; Patología general, externa é interna; Cirugía mayor y menor; Bacteriología, Terapéutica; Clínica de Patología general, infantil, obstetrical, ginecológica, de Patología externa y quirúrgica, de Cirugía menor y de Patología interna; Obstetricia, Higiene, Medicina legal y Toxicología.

FACULTAD DE INGENIERÍA Y MATEMÁTICAS

Hay en esta Facultad 25 Profesores, que regentan las siguientes cátedras:

Aritmética analítica, Algebra elemental, Geometría elemental; Trigonometría, Cosmografía, Física, Química,

Dibujo, Algebra y Geometría superiores; Geometría analítica y descriptiva; Topografía, Cálculo infinitesimal, Mecánica racional, Arquitectura, Estereotomía; Mineralogía; Geología y explotación de minas; Astronomía y Geodesia práctica; Resistencia de materias y Estabilidad; Electricidad industrial, Maquinaria, Hidráulica; Física industrial y Máquinas de vapor; Caminos, Puentes, Ferrocarriles; Tecnología física y mecánica, Química industrial y Química mineralógica.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Cuenta esta Facultad con 17 Profesores, que corresponden á las siguientes cátedras:

Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional, Derecho Romano; Derecho Español, Derecho Canónico, Derecho Civil, Economía Política, Derecho Penal, Derecho Internacional Público y Privado; Organización y Procedimientos Civiles, Práctica Forense, Derecho Mercantil y Legislación Fiscal; Pruebas Judiciales.

Semejantes en la organización existen en algunas de las capitales de los dieciséis Departamentos en que se divide la Nación, las Universidades de Medellín, Cartagena, Popayán y Pasto.

En Medellín, que es la capital del Departamento de Antioquia, la región más rica de toda la Nación, hay una Escuela técnica de Minas, y en Bogotá una Escuela de Comercio y otra de Agricultura.

No es la ocasión de mencionar aquí ni las Escuelas Normales ni las Escuelas de Artes y Oficios, ni las Escuelas de Bellas Artes, ni las Academias, que no forman parte de la enseñanza universitaria, por lo cual no hago especial recuento de ellas ni doy detalles de la manera como están organizadas.

Tanto las Universidades de que he hablado, como los institutos y colegios que funcionan en la Nación, cuentan hoy 18,845 matriculados. Cada institución tiene su propia

organización, pero depende del Ministerio de Instrucción Pública, que es como el supremo director de los establecimientos de educación costeados por el Gobierno.

Colombia no cuenta, como los Estados Unidos, con gran número de universidades y colegios de fundación privada, que tengan propias rentas y organización independiente; de entre los pocos establecimientos de este carácter, me ocuparé en seguida del más antiguo y principal:

El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario es el más importante de Colombia. Fue fundado en Bogotá en el año de 1653, por el Ilmo. Sr. Maestro D. Fray Cristóbal de Torres, y dotado por él con largueza, con rentas propias que le han asegurado una existencia secular al través de las vicisitudes múltiples que han conmovido al país. Sus estatutos, llenos de sabiduría y de prudencia, calcados en la organización de los Colegios Mayores de Salamanca y de Alcalá, fueron dictados por su ilustre fundador, y se conservan hoy modificados por las exigencias de la República y por los adelantos modernos.

Es el Colegio del Rosario como lo eran los colegios mayores, una congregación de alumnos distinguidos que viven internos allí, con el nombre de colegiales, título honorífico que han adquirido en solemne concurso y que les da el derecho de recibir del Colegio, con la educación y la enseñanza que elijan entre sus facultades, los cuidados y atenciones domésticas de un hogar, en el cual encuentran á la vez el cariño y solicitud de los maestros, que son para ellos amigos y compañeros benévolos, un abrigo seguro donde se defiendan de las primeras pasiones de la juventud y puedan hacerse varones fuertes y ciudadanos honorables.

Además de los colegiales, viven en el Colegio los oficiales, alumnos que en retribución de la enseñanza, la educación y los favores domésticos que el Colegio les da, prestan al establecimiento pequeños servicios. Vienen luego

los convictores, que, como los colegiales y los oficiales, viven en el Colegio y participan de todas las ventajas de aquéllos, pero mediante el pago de una cantidad de dinero que compense los favores que del Colegio reciben. Por último, los alumnos externos, que viven fuera del Colegio y sólo concurren á las aulas á la hora de las lecciones.

Sólo pueden cursar en este Colegio jóvenes mayores de dieciséis años que están preparados con los estudios elementales necesarios para asistir á las clases superiores que se dictan en él. La división de los estudios se hace de la manera siguiente:

BACHILLERATO

Este departamento comprende cuatro años de estudio, en los cuales, por modo gradual y científico, cursan los alumnos en las siguientes materias:

Gramática española, Inglés, Francés, Latín, Retórica, Física, Aritmética analítica, Geometría, Álgebra, Religión, Geografía Universal, Cosmografía, Historia Universal Antigua y Moderna, Historia de Colombia, Lógica y Antropología, Metafísica y elementos de Ciencias Naturales.

Con estos estudios se obtiene el título de bachiller en Filosofía y Letras, que habilita á quien lo recibe para entrar á cualquiera de las Facultades superiores, ya sea del propio Colegio ó fuera de él.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Comprende los estudios que siguen:

Literatura latina, Prosodia latina, Literatura española, Historia de la Literatura, Historia de la Filosofía, Griego, Didáctica y Estética, divididos en tres años.

El título de Doctor en esta Facultad equivale al de *Magister artium* de las Universidades inglesas, y sólo puede obtenerse con la comprobación de haber sido aprobado en los exámenes anuales con la más alta calificación, y mediante nuevos rigurosos exámenes escritos, y por último con un examen final y la presentación de una tesis sobre

algún punto conexionado con los estudios especiales de la Facultad.

Aquí se forman los jóvenes especialmente para seguir el magisterio. Unos van á dirigir los diferentes colegios de la República, otros se encargan de regentar las escuelas normales, aquéllos ejercen el profesorado, y varios han sido llamados por el Gobierno para ocupar puestos diplomáticos. En el actual movimiento educacionista iniciado con la Administración del Presidente Reyes, los jóvenes graduados en el Colegio del Rosario ocupan puestos prominentes y trabajan con visible éxito en el establecimiento de los modernos sistemas de educación.

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Comprende las siguientes asignaturas, que se dividen en cinco años de estudio:

Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional, Derecho Romano, Derecho Civil, Derecho Español, Derecho Canónico, Economía, Organización y Procedimientos civiles, Práctica Forense, Derecho Mercantil y Legislación Fiscal, Pruebas Judiciales.

En esta Facultad se confieren dos especies de grados: uno es el de Licenciado en Derecho, que permite ejercer la profesión de abogado; y el otro, el de Doctor en Jurisprudencia, que á la vez es testimonio de gran competencia para ejercer el profesorado en Ciencias Políticas y Jurisprudencia.

El edificio del Colegio es de una construcción sólida y elegante. El claustro principal está cercado de anchos corredores, en el primero y en el segundo piso, formados por una serie de columnas que soportan elegantísimas arquerías de arquitectura *medieval*, las cuales, á la vez que dan al patio gran elegancia y alegría, inundan de luz y de aire puro las habitaciones que se extienden en contorno, las unas en el piso bajo, que son propiamente las aulas en donde se dictan las lecciones y que se distinguen con

los nombres de algunos de sus Colegiales más ilustres en las épocas pasadas; las otras, en el piso superior, que, ó bien son amplios dormitorios, ó es el salón privado del Rector, engalanado con los retratos de todos los Rectores del Colegio durante los dos siglos y medio que lleva de vida, ó ya es el *aula máxima*, hermosísimo salón en donde se pueden admirar los retratos de los grandes hombres que se han formado al calor de aquellos claustros: D. José Celestino Mutis, D. Camilo Torres, Girardot y D'Elhuyart, Masústegui y Caldas, entre los antiguos sabios y patrios; Juan Agustín Uricoechea, Francisco Eustaquio Alvarez, José Manuel Marroquín, Manuel Ancizar, Carlos Martínez Silva, Rafael María Carrasquilla, entre los modernos; presididos todos por la figura austera y venerable del ilustre fundador del Colegio, D. Fray Cristóbal de Torres. En este salón se celebran las grandes festividades del Colegio; allí se confieren los grados, se reúne el claustro para la recepción de los colegiales, y se verifica la clausura de los estudios todos los años.

En el ángulo noroeste, en el primer piso, dividida en dos salas, está la Cancillería; hacia la mitad del claustro norte se encuentra el vestíbulo del edificio, con un espacioso salón á la izquierda, donde los alumnos externos aguardan la hora de sus clases, y á la derecha la oficina del conserje, que es quien por medio de la campana indica con toques especiales la manera como está distribuido el tiempo en los trabajos del Colegio.

Sobre la portada que da á la calle, en lugar prominente, se destaca, grabado en piedra, el escudo y las armas del Colegio, que tienen su origen en la casa de Medina Sidonia y cuya insignia principal es la cruz de Calatrava esculpida en blanco y negro, blasón de la Orden de Santo Domingo de Guzmán.

Una amplia y espaciosa escalera comunica en el ángulo noroeste la galería del primer piso con la del segundo, y de allá otro corredor largo y angosto se extiende

hacia el oeste para poner en comunicación el Colegio con la casa del Rector, que se levanta sobre el costado occidental del edificio. Este corredor da acceso, además, á su derecha á la librería del Colegio y al Gabinete de Física, y á la izquierda á un nuevo patio.

El lado occidental del claustro principal se halla ocupado por una gran sala de baños, y en el extremo tiene su puesto el refectorio en amplio y elegante salón, que está en inmediata comunicación con un departamento dedicado exclusivamente al servicio doméstico del Colegio y á la servidumbre.

Sobre el costado sur del claustro de que he hablado se alza, en modesta y sencilla arquitectura, la Capilla del Colegio, hermoso monumento de piedad y de oración que guarda la imagen de la Virgen del Rosario en tapicería bordada por la Reina de España, D^a Margarita de Austria, y obsequiada por ella al Colegio como testimonio de gratitud á su egregio fundador, reliquia conocida entre los Colegiales con el cariñoso nombre de *La Bordadita*.

Del lado opuesto un nuevo claustro, de construcción moderna, que es el asiento de la Facultad de Jurisprudencia, completa el edificio, dándole esta disposición á nuestro instituto alguna semejanza con el plano de *Magdalen College*, en Oxford.

Cursan hoy en este Colegio, entre colegiales, oficiales, convictores y alumnos externos, trescientos jóvenes. El sistema principal de enseñanza en las clases superiores es el de conferencias. El profesor dicta la lección en una oración clara y concisa, hablando no tan rápidamente que se haga imposible á los estudiantes tomar apuntamientos de ella, ni con tanta lentitud que permita á los alumnos copiar gráficamente sus palabras. Estas notas, tomadas diariamente, corregidas por el profesor, forman, al concluir el año, un libro en cada materia, que el alumno ha recogido, á la vez que le ha servido de gimnasio en el

arte de redactar y de escribir correctamente la lengua castellana.

El año escolar allí, como en todos los colegios de Colombia, empieza en los primeros días de Febrero y concluye con el mes de Noviembre, pero hay dos vacaciones intermedias que corresponden, la una á la Semana Santa, y la otra á la fiesta de la Patria, que en Colombia es el 20 de Julio. Estos últimos asuetos duran generalmente quince días.

LA REVISTA DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO es el órgano de publicidad con que cuenta esta institución para dar á conocer sus trabajos, los adelantos de la enseñanza, los actos emanados del Colegio, las labores más escogidas de sus profesores, y los ensayos que suelen hacer los discípulos más adelantados. Este periódico se publica cada mes, bajo la dirección de la Consiliatura del Colegio.

Es particular circunstancia que desde su fundación fuera dotado el Colegio con una organización republicana, tanto para su régimen interno como para la elección del Rector, de los profesores y empleados, como para el manejo de sus haberes. En la época de su fundación no existía en la conciencia de los pueblos, ni menos en la de los altos mandatarios, la idea de la libertad y de la democracia moderna, pero en la mente de su ilustre fundador germinó la sublime idea, se cristalizó luégo en la de todos los colegiales que, armados de punta en blanco, lucharon con sublime heroísmo para constituir la República con vida independiente, y fue así como en Colombia vino á ser el Colegio del Rosario la cuna de la libertad.

Hace diecisiete años que es Rector del Colegio el ilustre sacerdote Dr. Rafael María Carrasquilla, distinguido hombre de ciencia, de grandes virtudes y talentos, que ha puesto al servicio del instituto toda su energía y las dotes eminentes del más grande de nuestros educacionistas en la época presente. A su inteligente dirección debe el

Colegio el grado de prosperidad en que se encuentra hoy, prosperidad que ha sido impulsada por el Excmo. Sr. Presidente de la República, General Rafael Reyes, Patrono del Colegio, quien ha prestado en su administración preferente atención á la instrucción pública.

El deseo que usted se ha servido manifestar de enviar á nuestras universidades alumnos que vayan allí á estudiar nuestras costumbres, á familiarizarse con nuestra zona y con nuestra lengua, y que de allá vengan con el mismo propósito á visitar la Universidad de Illinois, es digno del aplauso de mi Gobierno, el cual vería en este sistema un medio de estrechar las relaciones y los vínculos que deben unir á los países de América, y de seguro será acogido con deferente atención por el Colegio del Rosario.

No tengo á la mano el nombre de cada uno de los Rectores de nuestros Colegios y Universidades, pero me basta informar á usted que puede ponerse en comunicación con cada uno de ellos dirigiéndoles la correspondencia con el título de Rectores á cada una de las ciudades que he señalado arriba como asiento de las facultades, colegios y universidades.

Puede usted asegurar á sus discípulos y á los Profesores de la Universidad de Illinois, que en mi país serán recibidos con amable y cordial hospitalidad, que el Gobierno de Colombia los acogerá como propios huéspedes, prestándoles todos los servicios que su interesante misión haya de requerir.

Cierto que al dejar las comodidades de que disfrutaban en su país natal habrán de sentirse incómodos en el nuestro; que alejados de este centro incomparable de actividad y de progreso, naturalmente echarán de menos entre nosotros la facilidad de las comunicaciones, la variedad de vegetación y de temperatura, el *confort*, el lujo y el esplendor de la vida doméstica de los Estados Unidos; la multiplicidad de elementos para distraer el espíritu en las horas de descanso, termina las las faenas cotidianas; el con-

facto fácil y continuado con el movimiento material, político é intelectual del mundo, que se transmite aquí hasta en sus últimos detalles con la misma rapidez de la corriente eléctrica que le sirve de mensajero y que luégo se derrama y se difunde por medio de la prensa, nunca bien ponderada invención humana, que es antorcha que ilumina, maestro que, al tiempo mismo que enseña, educa y moraliza lo mismo al niño ávido de saber que al hombre envejecido en el estudio, y cuyo desarrollo y cultura marca el grado de adelanto de un país. Todos estos múltiples elementos, que caracterizan la civilización americana, sólo existen entre nosotros rudimentarios é imperfectos. Pero en cambio se abrirá á su mente una nueva faz de investigación y de estudio, y el contacto con aquella sociedad que no por estar apartada de estas latitudes deja de ser refinada é intelectual, hábrá de serles motivo de particular admiración.

Es tanto más importante el conocimiento de las nuevas nacionalidades latinoamericanas para este país, cuanto éllas representan el futuro campo de actividad comercial que se ofrece al incomparable desarrollo de la Nación americana.

Bien lo ha entendido así el ilustre estadista americano, honorable Elihu Root, cuando no pierde ocasión de proclamar, en todos los tonos, con la autoridad que le da su elevada posición en el Departamento de Estado, no menos que su vasta ilustración, su integridad política y las dotes de publicista eminente y de hábil diplomático, la necesidad que hay de que en este país se estudien y conozcan las Repúblicas del Sur, casi ignoradas aquí, y cuyo desarrollo parece destinado á enlazarse con la colosal prosperidad del Norte.

Iniciador de este movimiento ha sido también el honorable John Barrett, ex-Ministro americano en Bogotá, que dirige hoy con grande habilidad é inteligencia el *International Bureau of the American Republics* en Washing-

ton. En conferencias públicas, en informes oficiales, en elocuentes discursos, lo mismo que por medio de su correspondencia privada; en el libro, en el periódico, en el club, en la visita, no se cansa el Sr. Barrett de recomendar al estudio y á la observación de sus compatriotas las grandes cualidades del suelo y del pueblo colombiano, si bien con extremada benevolencia, en términos honorosísimos para mi país y para el Gobierno del Excmo. Sr. General Reyes.

Ningún medio más adecuado para darle forma práctica á este benéfico é interesante movimiento que el propósito de la Universidad de Illinois. Que los profesores de las Universidades de América visiten todos los países de este continente; que los estudiantes del Norte cambien ideas con los del Sur y se familiaricen los unos con el idioma inglés, los otros con el habla castellana; que conozcan aquéllos las condiciones tropicales de nuestro suelo y de nuestro clima, y los otros el maravilloso cambio de las estaciones en la zona templada. Que los americanos del Norte vean con sus propios ojos el desenvolvimiento del comercio, de la agricultura, de la ganadería y de las industrias, así como el desarrollo intelectual y moral que ha transformado en prósperas y respetables á la República Argentina y á todas las Repúblicas del Río de la Plata, á Chile y al Perú; que conozcan prácticamente aquella grande extensión de territorio surcada por poderosos ríos navegables y cruzada por ferrocarriles, en la cual se levantan hoy felices y prósperos los Estados Unidos del Brasil; que palpen las fabulosas riquezas que Colombia guarda en su privilegiado suelo, donde abunda el oro, la plata, el platino, el cobre, la hulla, las esmeraldas, el aceite, y donde sus bosques seculares de maderas preciosas, sus extensas sabanas y sus dehesas para ganados de cría y de ceba, lo mismo en las tierras ardientes como en los terrenos de temperatura primaveral, son el asombro de cuantos la conocen.

Que asimismo de las Repúblicas del Sur y del centro acudan los jóvenes á beber en las propias fuentes de la ci-

vilización americana, todas las ciencias y todas las artes, á conocer el colosal movimiento y el desarrollo extraordinario de este gran país, á educar el espíritu en la tolerancia y en la libertad, á conocer el bienestar de que se disfruta aquí en todas las esferas sociales, y á penetrarse de que toda esta grandeza tiene su fundamento en la escuela, en el sistema maravilloso de la educación popular, cuya organización es preciso comprender y estudiar para saberla admirar y proclamar su excelencia.

Así se formará un verdadero lazo de unión entre todos los pueblos de América, y se echarán las bases de la confraternidad americana.

Tengo el honor de ser de usted, señor, muy obediente-servidor,

P. GUZMÁN

Primer Secretario de la Legación
de Colombia

DISCURSO DE CLAUSURA DE ESTUDIOS

El Sr. Rector del Colegio ha tenido á bien encomendarme el discurso que, por tradición dos veces y media secular, remata las tareas escolares de este Claustro, y que es como la despedida, momentánea no más para la mayor parte de vosotros, larga, quizás muy larga para algunos, y tal vez eterna para no pocos. Pero me siento sobrecogido pensando, como en estos momentos no puedo menos pensar de que, sin dotes adecuadas, voy á ocupar el puesto que en ocasiones semejantes han venido honrando con noble emulación tántas insignes glorias del Colegio, desde el Sr. Araque, primer Rector, hasta el sabio Maestro cuyas postreras palabras resuenan todavía en esta Aula Máxima.

Paréceme que, desfilando solemnemente las graves sombras de esos varones ilustres, me dirigen miradas de sorpresa y como de severa reconvención, arguyéndome de profano y temerario. Enriquecidos ellos con los caudales